



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA
SECRETARÍA GENERAL

Advertido error en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria de fecha 14 de febrero de 2025, en el que aparece anuncio del Ayuntamiento de Fuentecantos cuando no se trata de un anuncio, sino de una solicitud dirigida a la Diputación Provincial de Soria que por error ha sido publicada.

Por ello procede anular y dejar sin efecto dicha publicación, de acuerdo con lo establecido en el art. 17 de la Ordenanza Reguladora del Boletín Oficial de la Provincia de Soria.

Soria, 18 de febrero de 2025. – El Secretario de la Diputación Provincial de Soria 427
